



**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
CUARTO TRIMESTRE 2015
DICTAMINADO**

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

(En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

1. Actividad

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. El domicilio de sus oficinas corporativas es Ejército Nacional, Número 350, Colonia Chapultepec Morales, C. P. 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en conjunto la “Entidad”), se dedica a la operación de restaurantes, al desarrollo y administración de propiedades de inversión y a la operación de autoservicios especializados en la comercialización de productos y equipos para oficina, electrónicos y artículos para el hogar.

El 29 de abril del 2015, la Entidad, a través de su subsidiaria Office Depot de México S.A. de C.V. (“ODM”), consumó la compra del 51% de las acciones de cada una de las empresas que conforman Grupo Prisa S.A. (“Grupo Prisa”), iniciando con ello operaciones en el mercado chileno.

El 27 de marzo del 2015, la Entidad celebró a través de su subsidiaria ODM, un contrato de compraventa para adquirir el 100% de las acciones representativas del capital social de RadioShack de México, S.A. de C.V., Retail Answers, S.A. de C.V. y Logistic Answers, S.A. de C.V. (“RadioShack”), así como la totalidad de las marcas, nombres comerciales, dominios y otros derechos de propiedad industrial relacionados con la operación de RadioShack en México. La transacción consideró un total de 247 tiendas. Esta operación fue concretada y empezó a consolidar a partir del 18 de junio del mismo año, una vez cumplidas todas las condiciones de la operación, así como dadas las autorizaciones por la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”).

En agosto de 2014, la Entidad anunció el acuerdo con Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM), mediante el cual adquirirá la totalidad de las acciones de Restaurantes California, S. A. de C. V., sociedad propietaria de las marcas y operadora de las unidades “Restaurantes California” y “Beer Factory”, que incluye un total de 53 restaurantes; 7 bajo el formato Beer Factory y 46 como Restaurantes California. Esta operación fue aprobada por la COFECE el 6 de febrero de 2015.

Como parte de una estrategia para expandir sus operaciones, el 20 de diciembre de 2013 la Entidad firmó un contrato para adquirir el 100% de las acciones de Casa Marchand, S. A. de C. V., una compañía detallista que se dedica a la venta de artículos de oficina y escolares en México. La adquisición se realizó en 2013, pero estaba condicionada a la autorización de la COFECE, la cual se obtuvo el 27 de marzo de 2014. Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Casa Marchand, S. A. de C. V. a partir del 1 de enero de 2014.

El 9 de julio de 2013, la Entidad informó el cierre de la compra del 50% restante de la participación accionaria en Office Depot de México, S. A. de C. V. que hasta esta fecha pertenecían a Office Depot Inc.

El 24 de enero de 2013, la Entidad anunció la inversión conjunta con Petco Animal Supplies Store, Inc., donde cada Entidad tiene una inversión del 50%. Petco Animal Supplies Store, Inc., con sede en San Diego, California (EUA) es una de las cadenas líderes de tiendas especializadas en alimentos, suministros y servicios integrales para mascotas.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013

La Entidad ha aplicado las modificaciones a las IFRS incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2010 a 2012 y 2011 - 2013 por primera vez en este año. Una de las mejoras anuales requiere que las entidades revelen juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidas en el párrafo 12 de la IFRS 8 Segmentos de Operación. La Entidad ha agregado varios segmentos operativos en un solo segmento de operación de acuerdo con las enmiendas. La aplicación de las demás modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

b. **IFRS nuevas y modificadas emitidas no vigentes a la fecha.**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido analizadas pero aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros ²
IFRS 15	Ingresos por Contratos con Clientes ²
IFRS 16	Arrendamientos ³
Modificaciones a la IFRS 11	Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas ¹
Modificaciones a la IAS 1	Iniciativa de Revelaciones ¹
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables ¹
Modificaciones a la IAS 10 e IAS 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjuntos ¹
Modificaciones a las IFRS	Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 ¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana.

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la Entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la Entidad.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad.

IFRS 15 Ingresos por Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las compañías es en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la Entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la Entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16, Arrendamientos

La IFRS 16 Arrendamientos, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaría un impacto significativo.

Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía en como contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la IFRS 3 Combinación de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que se deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, IAS 36 Deterioro de Activos en relación con las pruebas de deterioro de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se le asignó crédito mercantil en una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo si, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 11 no podría tener efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a la Entidad usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) cuando puede ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones de la IFRS 10 y la IAS 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la entidad controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la reevaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria antigua (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado del periodo de la anterior entidad controladora sólo a la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad si este tipo de transacciones surgieran en el futuro.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el IASB.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión y ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha compañía, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una compañía y si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones entre las subsidiarias y la Entidad se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Combinación de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* e IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

e. ***Inversiones en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una compañía sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una Entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o un negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

f. ***Equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados del periodo.

g. ***Efectivo restringido***

El efectivo restringido representa saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que posee la Entidad que sólo están disponibles para su uso bajo determinadas condiciones de acuerdo con contratos de garantía y otros acuerdos suscritos por la Entidad (como se explica en la Nota 5). Estas restricciones se tienen catalogadas por su periodo de restricción, en menores a 12 meses y mayores a un año en atención al periodo de tiempo en que dichas restricciones se cumplen y la Entidad puede hacer uso de estos montos, por lo que el saldo de efectivo restringido a corto plazo se ha clasificado dentro del activo circulante en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo y el efectivo restringido a largo plazo dentro del rubro de intangibles y otros activos.

h. **Activos financieros**

Los activos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha del informe de los estados financieros consolidados la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como activos financieros mantenidos con fines de negociación, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

ii. Activos financieros (FVTPL)

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL. Ver Nota 6.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

La Entidad mantiene activos financieros con fines de negociación los cuales se valúan a valor razonable registrando los cambios en el mismo a través de resultados en el renglón de ganancia neta en valuación de instrumentos financieros en los estados consolidados de utilidad integral.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La Entidad mantiene inversiones en instrumentos de capital de otras entidades que han sido designados como disponibles para la venta. Estas inversiones se valúan a su valor razonable a la fecha del informe y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el otro resultado integral, neto de impuestos. Ver Nota 6.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en los resultados, dentro de otros ingresos, cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante. Las cuentas por cobrar se componen en su mayoría de clientes.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para determinar si existen indicadores de deterioro al final de cada periodo de reporte. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

vi. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de la implicación continua, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

i. ***Inventarios***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inventarios de vivienda***

Los inventarios inmobiliarios consisten en casas y departamentos, terrenos en desarrollo, costos y gastos incurridos como parte de la construcción. Se registran a su costo de construcción, incluyendo todos los costos directos de terrenos, desarrollo y construcción en proceso, y costos financieros relacionados con el desarrollo, sin exceder su valor neto de realización.

k. ***Pagos anticipados***

Los pagos anticipados se valúan al monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados y se reconocen como activo a partir de la fecha que se hace el desembolso. Se reconocen en resultados durante el periodo en que son prestados los servicios o usados los bienes. Son clasificados como a corto plazo o a largo plazo dependiendo si el periodo de uso o prestación del servicio superan el periodo normal de las operaciones de la Entidad.

l. ***Propiedades y equipo***

Las propiedades y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y posteriormente a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce llevando a resultados el costo de los activo, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los terrenos no se deprecian.

Un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de una propiedad o equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación se calcula conforme el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio
Edificios	40
Adaptaciones a inmuebles	9-25
Mobiliario y equipo	4-10
Equipo de transporte	4
Equipo de computo	4

Las adaptaciones a inmuebles arrendados son amortizadas durante el periodo menor entre la vida útil de las mismas y la vida del contrato de arrendamiento.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión de la Entidad representan inmuebles mantenidos para obtener rentas y/o plusvalía, principalmente edificios y terrenos destinados para uso de clientes de la industria detallista y comercio especializado, en donde se ubican tiendas de autoservicio, locales comerciales y oficinas. Incluyen las propiedades en construcción para dichos propósitos. En los casos de inmuebles que se utilizan para producir rentas y para ocupación propia se hace una segregación de la propiedad de inversión conforme a los metros cuadrados relativos.

Las propiedades de inversión se valúan inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los costos de la transacción. Posteriormente se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

Los valores razonables están basados en valores de mercado, siendo estos los importes estimados por los cuales una propiedad puede ser vendida a la fecha de la valuación. El valor razonable se determina a través de una metodología de flujos descontados, basado en la capitalización de las rentas de mercado menos costos operativos, tales como costos de mantenimiento, seguros y gastos. Las valuaciones consideran la habilidad de un participante de mercado para generar beneficios económicos futuros usando o vendiendo el activo a su “mayor y mejor uso”, sujeto a que dicho uso sea físicamente posible, legalmente permitido y financieramente viable. Las valuaciones se realizan periódicamente por un departamento especializado de la Entidad que cuenta con la experiencia de la ubicación y categoría de las propiedades de inversión valuadas. Esta valuación es realizada para las propiedades de inversión que actualmente están en condiciones de ser rentadas, para las reservas territoriales se realiza un avalúo por externos independientes que utilizan el enfoque de mercado para la determinación del valor razonable.

Posterior a la adquisición, los demás gastos como reparaciones y mantenimiento, se registran en resultados del periodo en que se incurren.

Las propiedades en construcción se valúan a su valor razonable únicamente cuando este se puede estimar confiablemente. En esta determinación, la Administración considera, entre otros, las condiciones del contrato de construcción, el grado de avance, la obtención de permisos, la existencia de proyectos similares en el mercado, la confiabilidad de la proyección de los flujos una vez terminado, el riesgo de desarrollo específico a la propiedad y experiencias pasadas.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando se descontinúa su uso permanentemente y no hay beneficios económicos futuros esperados de la venta de dicha propiedad. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de la baja de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el ingreso neto por la venta y el valor en libros de la propiedad de inversión) y se incluye en la utilidad o pérdida del periodo en el que la propiedad se da de baja.

Las transferencias de otros rubros a las propiedades de inversión se realizan sólo cuando hay un cambio en uso, evidenciado por la terminación de la ocupación por parte de la Entidad o el inicio de un arrendamiento operativo a un tercero o el inicio de un desarrollo con el objetivo de su venta.

n. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos, incluyendo los costos por préstamos relacionados a las propiedades de inversión que se encuentran valuadas a valor razonable son reconocidos directamente en resultados durante el periodo en que se incurren.

o. ***Crédito Mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (Ver Nota 14) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado un crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. ***Cargos diferidos***

Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros por que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

q. ***Activos intangibles***

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

4. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

r. ***Lista de clientes***

La lista de clientes representa el valor razonable de los activos intangibles relacionados con listas de clientes identificados a la fecha de adquisición de negocios. Su vida útil estimada es de 10 años y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente.

s. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando bajo los términos del arrendamiento transfieren a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

i. La Entidad como arrendador.

Debido a que la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con las propiedades, registra sus arrendamientos como arrendamientos operativos. El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce bajo el método de línea recta durante la duración del contrato de arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como ingresos en los periodos en los que ocurre la contingencia.

ii. La Entidad como arrendatario.

Los arrendamientos han sido clasificados como operativos. Los pagos por rentas bajo arrendamientos operativos se reconocen como un gasto, empleando el método de línea recta, durante la duración del contrato de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar más adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios del arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los incentivos de renta recibidos por haber celebrado un contrato de arrendamiento operativo, se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

t. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles distintos al Crédito Mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

u. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una de las partes de un contrato de instrumentos financieros.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas) son agregados o disminuidos del valor razonable del activo o pasivo financiero, según sea el caso, al reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

i. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable o pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros.

iii. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo de vigencia de dicho instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros que se estima pagar (incluyendo comisiones y gastos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto, al importe neto en libros a la fecha de su reconocimiento inicial.

iv. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja un pasivo financiero si, y solo si, las obligaciones de la Entidad son cumplidas, se cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la consideración pagada y por pagar es reconocida en pérdidas o ganancias.

v. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de posición financiera cuando, y sólo cuando, la Entidad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vi. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen al monto de los flujos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

v. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo *swaps* de tasa de interés. En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados presentados a la fecha de reporte, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, se han designado como de negociación para efectos contables. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se informa. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de derivados se suman o reducen del valor razonable del derivado, en su caso, en el reconocimiento inicial. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en resultados del ejercicio en el rubro de variación en valuación de instrumentos financieros derivados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

w. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un activo por una cuenta por cobrar cuando es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido confiablemente.

i. Contratos onerosos.

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se valúan y reconocen provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

ii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Entidad.

x. ***Beneficios a empleados - beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”)***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

y. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma del impuesto a la utilidad causado y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

ii. Impuesto a la utilidad diferidos.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, las tasas correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable respectivamente, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

z. ***Recompra de acciones de tesorería***

De conformidad con la Ley de Mercado de Valores vigente en México, se ha creado una reserva para la recompra de acciones de la Entidad, con la finalidad de fortalecer la oferta y demanda de sus acciones en el mercado, ésta es revisada anualmente. Las acciones temporalmente adquiridas por la Entidad que están fuera del mercado son consideradas acciones de tesorería. La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

aa. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada Entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 3.v relacionado con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Entidad, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o compañías controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

bb. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los diferentes tipos de ingresos que genera la Entidad son:

- i. *Por venta de bienes:* Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - En el caso de la venta de bienes inmuebles, los riesgos y beneficios de los inventarios se transfieren a los clientes generalmente al momento de escriturar la vivienda.
 - La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
 - Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- ii. *Por arrendamientos:* La Entidad, como arrendadora, retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con las propiedades y registra sus arrendamientos como arrendamientos operativos. El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce bajo el método de línea recta durante la duración del contrato de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento se reconocen a lo largo del periodo de arrendamiento. Los ingresos por servicios de mantenimiento asociados a las propiedades otorgadas en renta, se reconocen durante el período en que se devengan. Los ingresos por arrendamientos incluyen los ingresos derivados de los estacionamientos operados por la Entidad.

- iii. *Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente). Los ingresos por dividendos se incluyen en otros ingresos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- iv. *Prestación de servicios:* Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al grado de avance para la terminación del contrato. El grado de avance para la terminación del contrato se determina de la siguiente manera:
 - Los honorarios por servicios de instalación se reconocen como ingresos por referencia a la terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo;
 - Los honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
 - Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Los ingresos por servicios se incluyen en otros ingresos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

cc. ***Estado de flujos de efectivo***

La Entidad reporta flujos de efectivo por operaciones de inversión utilizando el método indirecto por medio del cual la utilidad o pérdida se ajusta para los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo, cualquier diferimiento de acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo o partidas de ingresos o gastos asociadas con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Debido a que por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, la Entidad reportó utilidad de operaciones discontinuadas, el punto de partida para los estados consolidados de flujos de efectivo es la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas.

Los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente.

dd. ***Utilidad por acción***

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta controlada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la utilidad neta consolidada atribuible a la participación controladora y las acciones ordinarias. Durante 2015, 2014 y 2013, no existieron instrumentos potencialmente dilutivos por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes por lo que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios esenciales al aplicar las políticas contables***

- i. ***Clasificación de arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican basados en la medida en que se transfieren o se mantienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, dependiendo de la sustancia de la transacción más que la forma legal. La Entidad estableció criterios internos para determinar si el término de los arrendamientos es por la mayor parte de la vida económica del bien arrendado, así como criterios para la separación del valor asignado por los participantes del arrendamiento de un bien inmueble al terreno y a la construcción.
- ii. ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad*** - La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos gubernamentales, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. ***Propiedades de inversión***

La Entidad realiza valuaciones internas trimestrales sobre las propiedades de inversión operativas (las que generan ingresos). La metodología de valuación incluye supuestos que no son directamente observables en el mercado para determinar el valor razonable. El método utilizado fue el de capitalización directa - metodología de ingresos, el cual consiste en técnicas y procedimientos matemáticos para analizar la capacidad generadora de beneficios futuros de las propiedades valuados a valor presente. Los principales supuestos en dicho cálculo son la tasa de descuento, el ingreso neto de arrendamientos a largo plazo, la tasa de inflación a largo plazo, para la tasa de descuento se utilizaron tasas de costo ponderado de capital que oscilan en rangos de mercado existentes a la fecha de cada valuación.

Cambios significativos en los niveles de ocupación y/o en los ingresos por rentas, o, cambios en la tasa de descuento, pudieran resultar en un valor razonable significativamente diferente de las propiedades de inversión y su consecuente impacto en el estado de utilidad integral.

Las técnicas de valuación utilizadas durante los períodos reportados han sido consistentes. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

Para las propiedades de inversión ociosas (terrenos o reservas territoriales que se mantienen para el desarrollo futuro de proyectos o bien para obtener ganancias en su plusvalía y por las cuales no se obtienen ingresos) se solicitan avalúos externos de manera periódica.

ii. ***Propiedades y equipo***

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

iii. ***Evaluación de deterioro***

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos de larga duración, incluyendo crédito mercantil y otros activos intangibles, al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Entidad, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

iv. **Impuestos diferidos**

Bajo IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. Un activo por impuestos diferidos solo reconoce por el monto que la Entidad considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la administración así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

v. **Mediciones de valor razonable y procesos de valuación**

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Trimestralmente, se informa al Consejo de Administración la variación en el valor razonable de los instrumentos financieros.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez y se valúan a su valor nominal. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2015	2014	2013
Fondos fijos en caja	\$ 20,741	\$ 15,403	\$ 13,516
Depósitos bancarios a la vista y equivalentes de efectivo	3,091,578	1,672,315	1,475,618
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (i)	<u>64,846</u>	<u>36,793</u>	<u>36,793</u>
	<u>\$ 3,177,165</u>	<u>\$ 1,724,511</u>	<u>\$ 1,525,927</u>

- (i) Algunas subsidiarias tienen préstamos bancarios de garantía hipotecaria por lo que, se han constituido fideicomisos de administración y fuente alterna de pago sobre los derechos de cobro, derivados de los contratos de arrendamiento de los locales comerciales localizados en los proyectos sujetos a los préstamos bancarios y se ha establecido un fondo de reserva del servicio de la deuda, equivalente a cinco meses de capital e intereses. El patrimonio del fideicomiso se invierte en instrumentos de deuda con grado de inversión y con liquidez cada 24 horas, tales como pagarés o bonos bancarios, instrumentos de deuda emitidos, garantizados o avalados por el Gobierno Federal. Al cierre de cada mes se mantiene un saldo para el pago de intereses conforme a contrato celebrado y debido a que las restricciones sobre el uso de estos recursos es menor a 12 meses, dicho efectivo se presenta como efectivo restringido dentro del activo circulante.

6. Instrumentos financieros

	2015	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta (i)	\$ 1,675,663	\$ 2,241,077	\$ 2,516,928
Activos financieros mantenidos con fines de negociación (ii)	<u>463,025</u>	<u>477,474</u>	<u>930,794</u>
	<u>\$ 2,138,688</u>	<u>\$ 2,718,551</u>	<u>\$ 3,447,722</u>

- (i) Inversiones en acciones de PriceSmart Inc. listadas en el mercado de valores NASDAQ, valuadas a su valor razonable.
- (ii) Inversiones en instrumentos financieros, los cuales incluyen acciones y deuda, algunos de los cuales cotizan en bolsas de valores en México y en el extranjero, que fueron adquiridos con el objetivo de ser vendidos en un periodo corto. Se valúan a su valor razonable a través de los resultados del periodo.

7. Cuentas por cobrar

- a. Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2015	2014	2013
Clientes	\$ 1,276,001	\$ 648,962	\$ 706,655
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(34,616)</u>	<u>(23,465)</u>	<u>(26,748)</u>
	1,241,385	625,497	679,907
Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) por recuperar	468,906	337,511	367,865
ISR por recuperar	352,491	246,475	237,336
Cuentas por cobrar a negocios conjuntos y asociadas (i)	454,965	-	-
Otras cuentas por cobrar	<u>221,277</u>	<u>169,981</u>	<u>191,835</u>
Total	<u>\$ 2,739,024</u>	<u>\$ 1,379,464</u>	<u>\$ 1,476,943</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015, existe una cuenta por cobrar a la asociada Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. por \$330,000 la cual devenga intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más el 2.05%. Además, existe una cuenta por cobrar a la asociada CI Banco, S.A. IBM CIB/535 por \$50,000 la cual devenga un interés a tasa fija del 8% anual.

- b. El movimiento de la reserva de cuentas incobrables es:

	2015	2014	2013
Saldo inicial	\$ 23,465	\$ 26,748	\$ 19,315
Incrementos	14,356	5,943	9,344
Aplicaciones	<u>(3,205)</u>	<u>(9,226)</u>	<u>(1,911)</u>
Saldo final	<u>\$ 34,616</u>	<u>\$ 23,465</u>	<u>\$ 26,748</u>

De acuerdo con los contratos que celebra la Entidad con sus clientes, los cobros de las cuentas por cobrar se reciben entre 30 y 90 días posteriores a la facturación, después de esto la cuenta se considera vencida. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el 96%, 95% y 92%, respectivamente de la cartera, está al corriente.

Cartera vencida, no reservada: La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de uno de los clientes de papelería de la Entidad, el cual se considera recuperable y por lo tanto no se incluye en la reserva. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el importe de la cartera vencida no reservada es de \$48,148, \$11,769 y \$26,814, respectivamente.

La reserva de cuentas por cobrar cubre cartera vencida mayor a 90 días con una baja probabilidad de ser recuperadas.

8. Inventarios

	2015	2014	2013
Inventario de artículos de oficina	\$ 4,900,632	\$ 3,509,775	\$ 3,032,645
Inventario de artículos para el hogar	129,686	111,507	101,599
Inventario de alimentos	81,499	58,572	50,761
Reserva para inventarios obsoletos	<u>(29,282)</u>	<u>(17,824)</u>	<u>(15,880)</u>
	5,082,535	3,662,030	3,169,125
Inventario de vivienda	<u>364,179</u>	<u>526,779</u>	<u>348,243</u>
	<u>\$ 5,446,714</u>	<u>\$ 4,188,809</u>	<u>\$ 3,517,368</u>

9. Propiedades y equipo

	2015	2014	2013
Inversión bruta a costo:			
Terrenos	\$ 2,051,885	\$ 2,084,048	\$ 2,042,627
Edificios y adaptaciones	7,922,336	7,226,708	6,914,700
Mobiliario y equipo	2,868,016	2,181,583	1,966,223
Equipo de cómputo	795,300	582,341	521,728
Equipo de transporte	291,249	262,617	246,443
Construcciones en proceso	<u>137,108</u>	<u>149,966</u>	<u>133,044</u>
Inversión bruta	<u>\$ 14,065,894</u>	<u>\$ 12,487,263</u>	<u>\$ 11,824,765</u>
Depreciación acumulada:			
Edificios y adaptaciones	\$ (2,291,826)	\$ (1,883,501)	\$ (1,650,681)
Mobiliario y equipo	(1,625,302)	(1,151,208)	(992,030)
Equipo de cómputo	(589,463)	(431,643)	(373,685)
Equipo de transporte	<u>(194,932)</u>	<u>(165,324)</u>	<u>(152,569)</u>
Depreciación acumulada	<u>\$ (4,701,523)</u>	<u>\$ (3,631,676)</u>	<u>\$ (3,168,965)</u>
Inversión neta:			
Terrenos	\$ 2,051,885	\$ 2,084,048	\$ 2,042,627
Edificios y adaptaciones	5,630,510	5,343,207	5,264,019
Mobiliario y equipo	1,242,714	1,030,375	974,193
Equipo de cómputo	205,837	150,698	148,043
Equipo de transporte	96,317	97,293	93,874
Construcciones en proceso	<u>137,108</u>	<u>149,966</u>	<u>133,044</u>
Total propiedades y equipo - Neto	<u>\$ 9,364,371</u>	<u>\$ 8,855,587</u>	<u>\$ 8,655,800</u>

a. La conciliación entre los valores netos en libros de las propiedades y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios y adaptaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo
Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 1,969,375	\$ 5,201,439	\$ 806,400	\$ 147,867
Adiciones	73,252	302,823	293,366	51,118
Depreciación	-	(222,152)	(119,975)	(50,094)
Bajas por venta de activos	<u>-</u>	<u>(18,091)</u>	<u>(5,598)</u>	<u>(848)</u>

	Terrenos	Edificios y adaptaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,042,627	5,264,019	974,193	148,043
Adiciones	41,421	390,970	216,178	64,251
Adiciones por adquisición de negocios	-	9,960	-	-
Depreciación	-	(238,843)	(137,396)	(59,692)
Bajas por venta de activos	-	(82,899)	(22,600)	(1,904)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,084,048	5,343,207	1,030,375	150,698
Adiciones	19,831	367,810	188,574	102,490
Adiciones por adquisición de negocios	-	271,662	226,120	34,423
Efecto por conversión	14,119	39,880	1,675	360
Depreciación	-	(263,591)	(164,510)	(79,415)
Bajas por venta de activos	(66,113)	(128,458)	(39,520)	(2,719)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 2,051,885</u>	<u>\$ 5,630,510</u>	<u>\$ 1,242,714</u>	<u>\$ 205,837</u>

	Equipo de transporte	Construcciones en proceso	Inversión neta
Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 127,536	\$ 198,598	\$ 8,451,215
Adiciones	62,540	34,293	817,392
Depreciación	(87,234)	-	(479,455)
Bajas por venta de activos	(8,968)	(99,847)	(133,352)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	93,874	133,044	8,655,800
Adiciones	118,815	33,584	865,219
Adiciones por adquisición de negocios	-	-	9,960
Depreciación	(94,044)	(10,549)	(540,524)
Bajas por venta de activos	(21,352)	(6,113)	(134,868)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	97,293	149,966	8,855,587
Adiciones	120,164	(14,811)	784,058
Adiciones por adquisición de negocios	136	2,034	534,375
Efecto por conversión	3,537	2,564	62,135
Depreciación	(115,315)	-	(622,831)
Bajas por venta de activos	(9,498)	(2,645)	(248,953)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 96,317</u>	<u>\$ 137,108</u>	<u>\$ 9,364,371</u>

- b. El gasto por depreciación se presenta dentro de los rubros de costo de ventas y gastos de operación en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Se reconocieron pérdidas por deterioro en las propiedades y equipo por \$940 y \$10,623, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

10. Propiedades de inversión

La Entidad utiliza diversas técnicas de valuación para determinar el valor razonable de sus propiedades de inversión. Estas técnicas incluyen supuestos, los cuales no son directamente observables en el mercado, como son tasas de descuento, flujos netos de operación a largo plazo (NOI por sus siglas en Inglés), tasas de inflación y precio de sus reservas territoriales por metro cuadrado. La Entidad determina de manera interna el valor razonable de sus terrenos y construcciones arrendadas, utilizando el enfoque de flujos futuros descontados y usa valuadores externos, los cuales utilizan el enfoque de comparables de mercado para determinar el valor razonable de las reservas territoriales. La estimación del valor razonable de las propiedades de inversión consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La ganancia o pérdida por los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se determinan.

Los gastos directos de operación, incluyendo mantenimientos, relacionados con propiedades de inversión que generan ingresos fueron \$234,612, \$233,430 y \$215,076 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente, y los gastos de operación directos relacionados con propiedades de inversión que no generan ingresos fueron aproximadamente \$4,495, \$3,464 y \$4,026 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 los metros cuadrados rentables (no auditados) fueron 979,931, 981,660 y 973,664, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la ocupación (no auditado) fue de 96%, 98% y 96% del total de metros cuadrados rentables, respectivamente.

Las propiedades de inversión están localizadas en diferentes estados de la República Mexicana y son clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable bajo IFRS. La siguiente tabla proporciona información acerca de cómo los valores razonables de las propiedades de inversión fueron determinados (en particular, la técnica de valuación y los parámetros utilizados).

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	10.87%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable.
			NOI	Basado en la renta según contrato y rentas relacionadas en el mercado.	A mayor NOI, mayor valor razonable.
			Tasas de inflación	México: 3.40%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
Reserva Territorial	Nivel 3	Valor de mercado	Precio por metro cuadrado	Dependiendo de la ubicación	A menor precio por metro cuadrado, menor valor razonable

- a. La siguiente tabla detalla los valores de las propiedades de inversión a cada una de las fechas indicadas:

	2015	2014	2013
Terrenos y construcciones	\$ 11,659,625	\$ 10,569,689	\$ 9,825,999
Reservas territoriales	1,265,291	1,300,179	1,596,595
Menos: Costo para terminar las construcciones en proceso	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14,570)</u>
Saldo final	<u>\$ 12,924,916</u>	<u>\$ 11,869,868</u>	<u>\$ 11,408,024</u>

- b. La conciliación de las propiedades de inversión es como sigue:

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 11,869,868	\$ 11,408,024	\$ 10,473,634
Adiciones	3,718	45,213	542,373
Transferencia de activos (i)	-	(304,723)	-
Ganancia por revaluación	<u>1,051,330</u>	<u>721,354</u>	<u>392,017</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 12,924,916</u>	<u>\$ 11,869,868</u>	<u>\$ 11,408,024</u>

La ganancia por revaluación de propiedades de inversión se debe principalmente a cambios en: 1) tasas de descuento utilizadas para calcular el valor razonable, 2) la ocupación y mayor NOI y 3) nuevos contratos de arrendamiento ganados, así como los cambios en los supuestos de mercado utilizados para determinar el valor razonable de las reservas territoriales.

Las propiedades de inversión de la Entidad que garantizan los créditos hipotecarios descritos en la Nota 17, son veinticuatro al 31 de diciembre de 2015 y cinco al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El valor razonable de dichas propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es de \$6,836,326; \$3,342,408 y \$3,042,237, respectivamente.

Dentro de los contratos de arrendamiento operativos que celebra la Entidad con sus clientes, existen diversas cláusulas como periodos de gracias otorgados, incentivos otorgados y contraprestaciones únicas (guantes comerciales) cobradas. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante la vida del contrato e incluyen el ingreso relacionado con estos incentivos y guantes comerciales.

- (i) Las transferencias de propiedades de inversión corresponden a terrenos que fueron transferidos a inventarios de vivienda y terrenos que fueron aportados a algunas asociadas de la Entidad.

11. Inversión en negocios conjuntos y asociadas

La Entidad mantiene las siguientes participaciones en negocios conjuntos y asociadas:

Entidad	Tipo de inversión	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Participación y derechos de voto de la Entidad		
				2015	2014	2013
Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.	Negocio conjunto	Retail especializado en venta de productos para mascotas	Ciudad de México, México	50.0%	50.0%	50.0%
Fideicomiso Banorte F/743955	Asociada	Tenedora de una compañía que opera un centro comercial	Veracruz, México	50.0%	50.0%	-
Fideicomiso CIB/535 Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. - Nota 15(i)	Asociada	Desarrollo de propiedades de inversión	Ciudad de México, México	41.6%	-	-

La integración de los montos reconocidos en los estados consolidados de posición financiera y de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas es como sigue:

Entidad	Inversión en acciones		
	2015	2014	2013
Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.	\$ 184,743	\$ 64,117	\$ 33,293
Fideicomiso Banorte F/743955	259,214	198,421	-
Fideicomiso CIB/535	337,601	314,849	-
Otras	263	263	-
Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. - Nota 15(i)	<u>1,185,155</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,966,976</u>	<u>\$ 577,650</u>	<u>\$ 33,293</u>

Entidad	Participación en la (utilidad) pérdida		
	2015	2014	2013
Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.	\$ (19,063)	\$ (4,627)	\$ 3,027
Fideicomiso Banorte F/743955	(20,793)	6,523	-
Fideicomiso CIB/535	27,248	(29,290)	-
Otras	(1,454)	-	-
Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. - Nota 15(i)	<u>(83,239)</u>	<u>13,087</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (97,301)</u>	<u>\$ (14,307)</u>	<u>\$ 3,027</u>

Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. se clasificó como un negocio conjunto debido a que la Entidad tiene derecho al 50% de los activos netos del negocio conjunto. Este negocio conjunto se valúa utilizando el método de participación.

El Fideicomiso Banorte F/43955, Fideicomiso CIB/535 e Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. se clasificaron como inversiones en acciones de entidades asociadas debido a que la Entidad no tiene control ni control conjunto sobre las mismas y se valúan en los estados financieros consolidados utilizando el método de participación.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto e inversiones de las asociadas de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera condensada que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros del negocio conjunto e inversiones en asociadas y están preparados de acuerdo con las IFRS.

Información condensada del estado de posición financiera al 31 de diciembre de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.:

	2015	2014	2013
Activo circulante	\$ 243,821	\$ 98,337	\$ 51,774
Propiedades y equipo	200,048	65,953	16,289
Otros activos	<u>21,774</u>	<u>9,621</u>	<u>7,363</u>
<i>Activos totales</i>	465,643	173,911	75,426
Pasivos circulantes	96,156	43,056	8,600
Otros pasivos largo plazo	<u>-</u>	<u>2,622</u>	<u>240</u>
<i>Pasivos totales</i>	<u>96,156</u>	<u>45,678</u>	<u>8,840</u>
Total activos netos	<u>\$ 369,487</u>	<u>\$ 128,233</u>	<u>\$ 66,586</u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.:

	2015	2014	2013
Ingresos totales	\$ 485,263	\$ 152,640	\$ 8,670
Costo de ventas	284,104	86,271	4,570
Gastos de operación	154,055	53,987	15,916
Ingreso financieros - neto	10,412	696	2,266
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	<u>19,391</u>	<u>3,824</u>	<u>(3,496)</u>
Utilidad (pérdida) del año	<u>\$ 38,125</u>	<u>\$ 9,254</u>	<u>\$ (6,054)</u>

Información condensada del estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las asociadas:

	2015 Fideicomiso Banorte F/743955	2014 Fideicomiso Banorte F/743955
Activo circulante	\$ 40,045	\$ 229,489
Propiedades de inversión	-	1,106,422
Otros activos	<u>421,211</u>	<u>19,939</u>
Activos totales	<u>461,256</u>	<u>1,355,850</u>
Pasivos circulantes	\$ 40,000	\$ 173,495
Deuda bancaria	-	688,663
Otros pasivos largo plazo	<u>-</u>	<u>57,635</u>
Pasivos totales	40,000	919,793
Capital contable	421,256	436,057
Contribuciones pendientes de accionistas	<u>97,172</u>	<u>(39,215)</u>
Total	<u>\$ 518,428</u>	<u>\$ 396,842</u>
	2015 Fideicomiso CIB/535	2014 Fideicomiso CIB/535
Activo circulante	\$ 63,592	\$ 35,139
Propiedades de inversión	764,330	661,597
Otros activos	<u>16,803</u>	<u>39,123</u>
Activos totales	844,725	735,859
Pasivos circulantes	185,380	111,278
Otros pasivos largo plazo	<u>28,163</u>	<u>-</u>
Pasivo totales	213,543	111,278
Capital contable	631,182	624,581
Contribuciones pendientes de accionistas	<u>44,020</u>	<u>5,117</u>
Total	<u>\$ 675,202</u>	<u>\$ 629,698</u>

	2015
	Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V.
Activo circulante	\$ 2,083,725
Propiedades de inversión	<u>2,441,793</u>
Activos totales	4,525,518
Pasivos circulantes	520,947
Otros pasivos largo plazo	<u>1,516,198</u>
Pasivo totales	<u>2,037,145</u>
Capital contable	<u>\$ 2,488,373</u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las asociadas:

	2015	2014
	Fideicomiso Banorte F/743955	Fideicomiso Banorte F/743955
Ingresos por arrendamiento	\$ 28,278	\$ 9,472
Gastos de operación	94	23,718
Ingreso por intereses	<u>4</u>	<u>1,696</u>
Utilidad (pérdida) del año	<u>\$ 28,188</u>	<u>\$ (12,550)</u>

	2015	2014
	Fideicomiso CIB/535	Fideicomiso CIB/535
Ingresos	\$ 19,041	\$ -
Gastos de operación	19,261	1,294
Gasto (Ingreso) financieros	4,336	(437)
Ganancia en la revaluación de propiedades de inversión	<u>4,200</u>	<u>59,802</u>
Utilidad (pérdida) del año	<u>\$ (356)</u>	<u>\$ 58,945</u>

	2015
	Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V.
Ingresos	\$ 9,690
Gastos de operación	59,468
Ingresos financieros	3,088
Gasto por impuesto a la utilidad	86,618
Ganancia en la revaluación de propiedades de inversión	<u>290,638</u>
Utilidad del año	<u>\$ 157,330</u>

12. Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas en México con operaciones en el territorio nacional, excepto por algunas subsidiarias directas de ODM que tienen operaciones en Centroamérica, el Caribe, Colombia y Chile.

La participación accionaria en el capital social de las subsidiarias directas de la Entidad se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Participación 2015	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
Gigante Retail, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en la venta detallista.
Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en alimentos.
Gigante Grupo Inmobiliario, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	100.00%	Comprende 56 compañías, que administran propiedades en donde se localizan tiendas, oficinas y centros comerciales arrendados a terceros así como algunos restaurantes y tiendas de la Entidad.
Gigante Fleming, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades de inversión se localizan 2 tiendas arrendadas a terceros.
Controladora y Operadora de Inmuebles, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Servicios Gigante, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	99.99%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Servicios Toks, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Operadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Servicios Gastronómicos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Servicios Técnicos y Administrativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Entidad.
Gigante IT, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en consultoría, asesoría y soporte técnico en sistemas.

La participación accionaria en el capital social de las subsidiarias indirectas más significativas de la Entidad se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2015	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
Office Depot de México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	100.00%	Comprende 269 tiendas en México (incluye dos centros de distribución que venden mercancía) especializadas en la venta de productos y equipos para oficina y electrónicos, 7 en Costa Rica, 9 en Guatemala, 5 en El Salvador, 2 en Honduras, 5 en Panamá (incluye un centro de distribución que vende mercancía), 15 en Colombia, 3 en República Dominicana (incluye un Centro de Distribución que vende mercancía), 9 en Chile y un centro de distribución en México. Así también comprende 246 tiendas de tecnología y electrónica RadioShack.
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Comprende 18 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de artículos para el hogar.
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Es una cadena de 189 restaurantes; al 31 de diciembre de 2015, 151 de ellos bajo la marca Restaurantes Toks, 31 bajo la marca Restaurantes California y 7 unidades de Beer Factory.
Operadora de Fast Food Chino, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Comprende 23 restaurantes de comida china.
Operadora de Café y Chocolate de Especialidad, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	100.00%	Comprende 8 establecimientos de servicio de café.

Todos los saldos y operaciones entre las compañías consolidables se han eliminado en la consolidación.

La siguiente tabla muestra los detalles de subsidiarias no controladas totalmente por la Entidad que tienen participaciones no controladoras materiales, al 31 de diciembre de cada año:

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora			Utilidad asignada a la participación no controladora			Participación no controladora acumulada		
		2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Office Depot de México, S. A. de C. V.	México	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 171,912	\$ -	\$ -	\$ -
Benmore International Corp.	República Dominicana	10.0%	10.0%	-	(999)	6,367	-	5,193	5,257	-
Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V.	México	49.9%	49.9%	49.9%	8,271	9,643	(1,096)	137,739	129,468	119,827
OD Chile, SPA.	Chile	49.0%	-	-	<u>67,361</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>281,364</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
					<u>\$ 74,633</u>	<u>\$ 16,010</u>	<u>\$ 170,816</u>	<u>\$ 424,296</u>	<u>\$ 134,725</u>	<u>\$ 119,827</u>

La subsidiaria indirecta de la Entidad, OD Chile, S.P.A., adquirió el 29 de abril de 2015 el 51% de las acciones de las cinco compañías de Grupo Prisa, S.A. en Chile.

La Entidad, a través de su subsidiaria Office Depot de México, S. A. de C. V., adquirió Benmore International Corp. durante diciembre de 2014 el 90% de las acciones de esta entidad, la cual opera bajo la denominación de Office Depot en la República Dominicana.

Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V. es una entidad que opera un centro comercial en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Un resumen de la información financiera de las subsidiarias que tienen una participación no controladora significativa se detalla a continuación.

Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V.:

Información condensada de los estados de posición financiera al 31 de diciembre de:

	2015	2014	2013
Activo circulante	\$ 94,750	\$ 102,135	\$ 94,050
Propiedades de inversión	629,507	645,967	661,227
Otros activos	<u>25,873</u>	<u>31,955</u>	<u>25,952</u>
Activos totales	<u>\$ 750,130</u>	<u>\$ 780,057</u>	<u>\$ 781,229</u>
Pasivos circulantes	\$ 295,734	\$ 296,845	\$ 276,430
Préstamos bancarios	<u>178,918</u>	<u>224,275</u>	<u>265,147</u>
Pasivos totales	<u>474,652</u>	<u>521,120</u>	<u>541,577</u>
Capital contable	<u>\$ 275,478</u>	<u>\$ 258,937</u>	<u>\$ 239,652</u>
Participación no controladora	<u>\$ 137,739</u>	<u>\$ 129,468</u>	<u>\$ 119,827</u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2015	2014	2013
Ingresos totales	\$ 98,342	\$ 119,232	\$ 93,772
Ganancia (pérdida) neta del año	16,542	19,285	(2,193)
Participación no controladora	8,271	9,643	(1,096)

Grupo Prisa:

Información condensada de los estados de posición financiera al 31 de diciembre de:

	2015
Activo circulante	\$ 1,485,196
Propiedades y equipo	40,841
Otros activos	<u>11,374</u>
Activos totales	<u>\$ 1,537,411</u>
Pasivos circulantes	\$ 931,528
Préstamos bancarios	<u>31,671</u>
Pasivos totales	<u>963,199</u>
Capital contable	<u>\$ 574,212</u>
Participación no controladora	<u>\$ 281,364</u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2015
Ingresos totales	\$ 2,271,771
Ganancia neta del año	137,472
Participación no controladora	67,362

Cambio en el porcentaje de participación de la Entidad en una subsidiaria:

Office Depot de México, S. A. de C. V. - A finales de 1994, la Entidad y Office Depot, Inc., con sede en Estados Unidos de Norteamérica, firmaron un acuerdo para desarrollar y operar una cadena de productos y artículos para oficina y electrónicos.

En julio de 2013 la Entidad adquirió el 50% de la participación no controladora en esta subsidiaria incrementando su participación al 100%. El precio pagado por la adquisición fue de \$8,812,469, incluyendo gastos directos de adquisición, pagados en efectivo mediante la contratación de los créditos bancarios por \$2,244,144 y \$2,245,407 que se mencionan en la Nota 17. El valor en libros de la participación no controladora en la fecha de la adquisición era de \$3,430,136. La diferencia entre la disminución de la participación no controladora y la contraprestación pagada de \$5,382,333 se registró contra las utilidades acumuladas.

13. Combinación de negocios

1. Subsidiarias adquiridas:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación pactada
Radio Shack de México, S.A. de C.V.	Venta de artículos electrónicos	18 de junio de 2015	100%	\$ 482,608
Grupo Prisa	Venta de papelería y artículos escolares al mayoreo	29 de abril de 2015	51%	737,239
Restaurantes California, S.A. de C.V.	Cadena de Restaurantes	12 de marzo de 2015	100%	1,103,000
Benmore International Corp.	Venta de artículos de oficina en la República Dominicana	1 de diciembre de 2014	90%	85,604
Casa Marchand, S. A. de C. V.	Venta de papelería y artículos escolares al mayoreo	1 de abril de 2014	100%	487,646

El 18 de junio de 2015, se adquirió el 100% de las acciones de Radio Shack de México, S.A. de C.V., Retail Answers, S.A. de C.V. y Logistic Answers, S.A. de C.V., una vez que se cumplieron todas las condiciones de la operación, relativas a las aprobaciones corporativas y otras de diligencia debida, y se obtuvieron las autorizaciones de la Corte de Quiebras de los Estados Unidos de Norteamérica, Distrito de Delaware (United States Bankruptcy Court District of Delaware) y de la COFECE en México.

El 19 de febrero de 2015, la Entidad firmó un contrato para la adquisición del 51% de las acciones de Grupo Prisa (el cual se compone de seis entidades legales que se dedican a la distribución de artículos de oficina en Chile); dicha transacción fue cerrada el 29 de abril del 2015.

Durante el 2014 la Entidad llegó a un acuerdo con Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V., para la compra de la totalidad de las acciones de Restaurantes California, S. A. de C. V., la cual era la propietaria de las marcas y operadora de las unidades “Restaurantes California” y “Beer Factory”. El valor de la contraprestación pagada el 12 de marzo fue de \$1,103,000. Esta adquisición fue aprobada el 6 de febrero de 2015 por la COFECE. La Entidad consolidó los resultados de Restaurantes California a partir del 1 de abril de 2015.

El 1 de diciembre de 2014, Office Depot de México, S.A. de C.V. suscribió a través de su subsidiaria, OD Panamá, el 90% de las acciones comunes de Benmore International Corp. Benmore International Corp. es una entidad minorista dedicada a la venta de material de oficina situados en la República Dominicana. Los estados financieros consolidados incluyen los resultados de las operaciones a partir del 1 de diciembre de 2014.

En julio de 2014, la Entidad firmó un acuerdo para suscripción de acciones comunes del capital social de la compañía denominada Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. por el 41.6% del total de las acciones de dicha compañía. Al 31 de diciembre de 2014 se tenía pendiente recibir la aprobación de la COFECE para esta suscripción de capital, misma que se recibió el 24 de marzo de 2015.

Las adquisiciones realizadas durante el año se encuentran alineadas a la estrategia de la Entidad para expandir su presencia en México y el resto de América Latina.

Los costos relacionados con la adquisición se excluyeron de la contraprestación transferida y se reconocieron como un gasto en el periodo, dentro de los gastos generales en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Para propósitos fiscales, se requiere que se reajusten los valores fiscales de los activos con base en los valores de mercado y otros factores. El crédito mercantil que surgió de las adquisiciones no será deducible para propósitos fiscales.

2. *Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición*

Los activos netos adquiridos después de la asignación del precio de compra son iguales al total de la contraprestación entregada en efectivo y son como sigue:

	2015		2014		
	Restaurantes California, S.A. de C.V	Grupo Prisa	Radio Shack de México, S.A. de C.V.	Casa Marchand, S.A. de C.V.	Benmore International Corp.
<i>Activos a corto plazo:</i>					
Efectivo	\$ 77,439	\$ 129,217	\$ 103,916	\$ 4,860	\$ 2,994
Cuentas por cobrar	26,202	341,175	123,702	78,194	20,433
Inventarios	8,677	268,878	255,371	277,852	23,919
<i>Activos a largo plazo:</i>					
Propiedades y equipo	415,897	20,206	78,860	18,568	9,396
Activos intangibles	170,848	459,536	131,799	192,362	-
Otros activos	5,397	-	21,480	2,609	4,988

	2015		2014		
	Restaurantes California, S.A. de C.V	Grupo Prisa	Radio Shack de México, S.A. de C.V.	Casa Marchand, S.A. de C.V.	Benmore International Corp.
<i>Pasivo corto plazo:</i>					
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	84,294	532,704	296,020	291,533	26,989
Impuestos diferidos	<u>105,472</u>	<u>-</u>	<u>108,979</u>	<u>56,593</u>	<u>-</u>
Activos netos adquiridos	514,694	686,308	528,087	226,319	31,747
Contraprestación pactada	<u>1,103,000</u>	<u>737,239</u>	<u>482,608</u>	<u>487,646</u>	<u>85,604</u>
Crédito mercantil (ganancia por compra en condiciones ventajosas)	<u>\$ 588,306</u>	<u>\$ 50,931</u>	<u>\$ (45,479)</u>	<u>\$ 261,327</u>	<u>\$ 50,863</u>

El registro inicial fue únicamente determinado provisionalmente en la fecha de adquisición, con la mejor estimación de la administración. Casa Marchand, S.A. de C.V. concluyó las valuaciones de mercado y otros cálculos necesarios para determinar los valores razonables de activos intangibles adquiridos al 31 de diciembre de 2014. Benmore International Corp., Restaurantes California, S.A. de C.V., OD Chile S.P.A., concluyeron las valuaciones de mercado y otros cálculos necesarios para determinar los valores razonables de activos intangibles adquiridos al 31 de diciembre de 2015.

Los valores razonables de activos intangibles adquiridos al 31 de diciembre de 2015 e impuestos diferidos generados son:

	Restaurantes California, S.A. de C.V	Grupo Prisa	Radio Shack de México, S.A. de C.V.	Casa Marchand, S.A. de C.V.
Lista de clientes	\$ -	\$ 113,242	\$ -	\$ 141,388
Acuerdo de no competencia	30,000	-	-	4,225
Marcas	72,290	376,869	123,675	46,749
Impuesto diferido	(22,749)	(30,575)	(44,649)	-
Derecho de uso de locales y otros	68,558	-	8,127	-
Crédito Mercantil	588,306	49,895	-	261,327

La adquisición de Radio Shack de México, S.A. de C.V. generó una ganancia por \$45,479 debido a que fue realizada en condiciones ventajosas, dicha ganancia fue reconocida dentro del rubro de "Otros ingresos" en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. El crédito mercantil que surgió de las adquisiciones del año es:

Compañía	Crédito Mercantil
Restaurantes California, S.A. de C.V.	\$ 588,306
Grupo Prisa	50,931

3. *Desembolso de efectivo neto en adquisición de subsidiarias:*

	2015		2014		
	Restaurantes California, S.A. de C.V	Grupo Prisa	Radio Shack, S.A. de C.V.	Casa Marchand, S.A. de C.V.	Benmore International Corp.
Contraprestación pactada	\$ 1,103,000	\$ 737,239	\$ 482,608	\$ 487,646	\$ 85,604
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	<u>(77,439)</u>	<u>(129,217)</u>	<u>(103,916)</u>	<u>(4,860)</u>	<u>(2,994)</u>
	<u>\$ 1,025,561</u>	<u>\$ 608,022</u>	<u>\$ 378,692</u>	<u>\$ 482,786</u>	<u>\$ 82,610</u>

4. *Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad*

Los ingresos por ventas de bienes y la utilidad neta al 31 de diciembre de 2015, incluidos en los estados financieros consolidados, generados por las adquisiciones son:

	Ingresos por venta	Utilidad neta
Restaurantes California, S.A. de C.V.	\$ 569,700	\$ 26,740
Grupo Prisa	2,257,670	137,473
Radio Shack de México, S.A. de C.V.	909,786	52,924
Casa Marchand, S.A. de C.V.	1,443,161	72,399
Benmore International Corp.	101,689	(7,280)

Los ingresos por ventas de bienes y la utilidad neta al 31 de diciembre de 2014, incluidos en los estados financieros consolidados, generados por las adquisiciones son:

	Ingresos por venta	Utilidad neta
Casa Marchand, S.A. de C.V.	\$ 1,006,766	\$ 30,736
Benmore International Corp.	86,327	77,118

14. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso de la contraprestación pagada sobre el valor de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil ha sido asignado a las unidades generadoras de efectivo que la administración considera obtienen sinergias y se benefician con la adquisición y éste se somete a pruebas de deterioro anualmente considerando el valor en uso de dichas unidades generadoras de efectivo.

La conciliación del movimiento en el crédito mercantil es como sigue:

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 359,940	\$ 47,750	\$ 47,750
Adiciones en relación a las combinaciones de negocios realizadas durante el año	649,177	261,327	-
Efecto por conversión de moneda extranjera	(10,893)	-	-
Cancelación ⁽ⁱ⁾	<u>(50,863)</u>	<u>50,863</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 947,361</u>	<u>\$ 359,940</u>	<u>\$ 47,750</u>

- (i) El crédito mercantil que se determinó al 31 de diciembre de 2014 por la adquisición de Benmore International Corp., se canceló contra resultados al 31 de diciembre de 2015 al determinar el valor definitivo de los activos y pasivos adquiridos.

La integración del crédito mercantil por negocio adquirido es como sigue:

	2015	2014	2013
Casa la Daga, S.A. de C.V.	\$ 47,750	\$ 47,750	\$ 47,750
Casa Marchand, S.A. de C.V.	261,327	261,327	-
Benmore International Corp.	-	50,863	-
Grupo Prisa	60,871	-	-
Restaurantes California, S.A. de C.V.	588,306	-	-
Efecto por conversión de moneda extranjera	<u>(10,893)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 947,361</u>	<u>\$ 359,940</u>	<u>\$ 47,750</u>

15. Intangibles y otros activos

	2015	2014	2013
Cargos diferidos	\$ 71,742	\$ 70,479	\$ 68,137
Amortización acumulada	<u>(47,183)</u>	<u>(40,699)</u>	<u>(30,319)</u>
	24,559	29,780	37,818
Marcas	644,201	79,397	12,241
Lista de clientes	331,254	229,845	97,388
Acuerdos de no competencia	64,147	29,651	22,545
Amortización acumulada	<u>(158,460)</u>	<u>(113,524)</u>	<u>(81,338)</u>
	881,142	225,369	50,836
Licencia de software	242,285	189,187	189,156
Amortización acumulada	<u>(67,294)</u>	<u>(41,038)</u>	<u>(17,391)</u>
Pérdidas por deterioro acumuladas	<u>(117,844)</u>	<u>(50,000)</u>	<u>-</u>
	57,147	98,149	171,765
Efectivo restringido	7,043	7,043	17,796
Asistencia técnica pagada por anticipado	14,357	17,349	17,152
Periodos de gracia y guantes comerciales pagados	128,252	63,611	58,313
Anticipos para la adquisición de subsidiarias y asociada (i)	-	721,913	493,832
Impuesto diferido activo	17,796	-	-
Instrumentos financieros derivados (ii)	182,362	104,332	-
Otros pagos anticipados a largo plazo	<u>140,293</u>	<u>210,823</u>	<u>126,330</u>
Total	<u>\$ 1,452,951</u>	<u>\$ 1,478,369</u>	<u>\$ 973,842</u>

- (i) En julio de 2014, la Entidad firmó un acuerdo para la suscripción de acciones comunes del capital social de la compañía denominada Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V. por un total de \$1,128,000 a cambio del 41.6% del total de las acciones de dicha compañía. Al 31 de diciembre 2014, la Entidad realizó anticipos de efectivo por un total de \$735,000 y reconoció una pérdida en la participación de esta inversión de \$13,087. Al 31 de diciembre de 2014 se tenía pendiente recibir la aprobación de la COFECE para esta suscripción de capital, por lo anterior esta inversión se presenta como un anticipo en dicho año. El 24 de marzo de 2015 la COFECE emitió resolución favorable para la operación de Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. P. I. de C. V., por lo que el anticipo realizado en 2014 se reconoció como inversión en asociadas a partir de esta fecha.

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad había realizado anticipos para la adquisición de Casa Marchand, S. A. de C. V. que se describe en la Nota 13. Durante abril de 2014, la Entidad obtuvo resolución favorable de la COFECE por lo tanto en esta fecha se consumó la combinación de negocios y se realizó la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en esta combinación de negocios.

- (ii) Durante 2014, la Entidad contrató un instrumento financiero derivado (Cross Currency Swap) para administrar su riesgo de tipo de cambio y tasa de interés respecto a los intereses derivados del préstamo bursátil a largo plazo descrito en la Nota 18.

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Las vidas útiles totales para el cálculo de la amortización es la siguiente:

	Años
Cargos diferidos	4
Marcas con vida útil definida	3 y 7
Acuerdo de no competencia	3 y 7
Licencia de software	de 3 a 10
Lista de clientes	10

16. Impuestos y gastos acumulados

	2015	2014	2013
Impuestos por pagar - principalmente ISR	\$ 208,410	\$ 202,073	\$ 268,745
Instrumentos financieros derivados	-	-	22,645
Beneficios directos a empleados	317,717	171,842	144,974
Gastos acumulados de operación	327,264	209,828	137,397
Intereses acumulados	123,496	105,018	94,896
Anticipo de clientes	168,895	102,472	84,136
Acreeedores diversos por servicios	<u>516,041</u>	<u>384,415</u>	<u>390,110</u>
	<u>\$ 1,661,823</u>	<u>\$ 1,175,648</u>	<u>\$ 1,142,903</u>

17. Préstamos bancarios

	2015	2014	2013
Garantizados a costo amortizado:			
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 108 amortizaciones mensuales. Los intereses se pagan mensualmente a la TIIIE más 3 puntos porcentuales (i)	\$ 138,166	\$ 162,803	\$ 183,093
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 96 amortizaciones mensuales. Los intereses se pagan mensualmente a TIIIE más 3 puntos porcentuales (i)	220,304	261,411	294,006
Con fecha 26 de octubre de 2012, se contrató un crédito simple por \$400,000 con garantía hipotecaria, a pagar el 25 de octubre de 2019. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 6.97%. Con fecha 2 de agosto de 2013 se amplió este crédito en \$200,000, a pagar el 1 de agosto de 2020. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 7.19% (i)	598,514	598,160	597,805
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple por \$130,000; a un plazo de siete años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.50% y amortizaciones mensuales de principal. Con fecha 19 de mayo del 2014, se amplió este crédito en \$31,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.55%. (i)	128,984	142,058	122,759

	2015	2014	2013
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple por \$250,000, a un plazo de siete años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.50% y amortizaciones mensuales de principal. Con fecha 19 de mayo del 2014, se realizó una disposición adicional de este crédito por \$124,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.55%, Con fecha 13 de agosto 2014 se hizo una disposición adicional de este crédito por \$95,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.06% (i)	403,437	431,777	236,074
Con fecha 27 de marzo de 2013 se contrató un crédito simple a pagar en 14 amortizaciones trimestrales con un periodo de gracia de 21 meses, únicamente por lo que respecta al capital. Los intereses se pagan mensualmente a la TIIE más 2 puntos porcentuales.	79,913	106,519	112,031
Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a la tasa interbancaria de Londres (Libor por sus siglas en inglés) más 1.60%. El crédito fue de 342,887,601 dólares americanos, equivalente a \$4,438,680. En septiembre de 2013 se prepago el 50% del préstamo y durante julio de 2014 éste fue liquidado con los recursos obtenidos con la contratación del crédito sindicado abajo mencionado. (ii)	-	-	2,244,194
Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más 0.5 puntos porcentuales. El crédito fue de \$4,438,680. En septiembre de 2013 se prepago el 50% del crédito y durante julio de 2014 éste fue liquidado con los recursos obtenidos con la contratación del crédito sindicado abajo mencionado. (ii)	-	-	2,245,407

	2015	2014	2013
Con fecha 4 de julio de 2014 se contrató un crédito sindicado, a un plazo de seis años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más un margen. El margen aplicable se determina en relación a la razón de apalancamiento de la Entidad. (iii)	4,440,855	4,487,353	-
Con fecha 4 de febrero de 2015 se contrató un crédito simple a pagar en 7 años. Los intereses se pagan mensualmente a la Tasa de Interés 7.36%, la disposición inicial en esta fecha fue de \$560,000. Con fecha 29 de abril del 2015, se realizó una disposición adicional de este crédito por \$225,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.80%, Con fecha 29 de abril 2015 se hizo una disposición adicional de este crédito por \$150,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.74% Con fecha 10 de julio 2015 se hizo una disposición adicional de este crédito por \$98,220, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.96% Con fecha 10 de julio 2015 se hizo una disposición adicional de este crédito por \$65,480, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.90% (i)	1,074,997	-	-
Con fecha 27 de febrero de 2015 se contrató un crédito simple a pagar en 16 amortizaciones trimestrales con un periodo de gracia de 15 meses únicamente por lo que respecta al principal. La primera amortización del capital se realizará a partir del 27 de mayo de 2016. Los intereses se pagan mensualmente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más margen aplicable.	1,140,896	-	-
Crédito adquirido mediante la adquisición de negocio que hizo Office Depot de México, S. A. de C. V. en Chile, este crédito se otorgó con fecha 11 de junio 2009 con un plazo de 8 años y es por 325,754,000 pesos chilenos con una tasa anual de 4.70%	5,931	-	-

	2015	2014	2013
Crédito adquirido mediante la adquisición de negocio que hizo Office Depot de México, S. A. de C. V. en Chile, este crédito se otorgó el 22 de diciembre 2014 con un plazo de un año por 700,000,000 pesos chilenos con una tasa anual de 5.52%	17,160	-	-
Crédito adquirido mediante la adquisición de negocio que hizo Office Depot México, S. A. de C. V. en Chile, este crédito se otorgó el 24 de noviembre 2014 con un plazo de un año, por 350,000,000 pesos chilenos con una tasa anual de 5.27%	<u>8,580</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total préstamos bancarios	<u>\$ 8,257,737</u>	<u>\$ 6,190,081</u>	<u>\$ 6,035,369</u>
Porción circulante	\$ 606,523	\$ 397,467	\$ 4,748,612
Préstamos bancarios a largo plazo	<u>7,651,214</u>	<u>5,792,614</u>	<u>1,286,757</u>
	<u>\$ 8,257,737</u>	<u>\$ 6,190,081</u>	<u>\$ 6,035,369</u>

La TIIIE al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 fue de 3.55%, 3.31% y 3.79%, respectivamente.

- (i) Estos préstamos están garantizados con veinticuatro propiedades de inversión de la Entidad, el valor razonable de estas propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2015 es de \$6,836,326.

Al mismo tiempo, la Entidad celebró dos contratos de opciones para topa la tasa TIIIE, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos. Bajo estos esquemas, la Entidad limita la TIIIE a 8% para efectos del cálculo de los intereses respecto del saldo total de dos de sus préstamos bancarios. Ambos instrumentos derivados expiran en el mes 60 de cada uno de los plazos de los dos préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2015 ninguna de estas opciones ha sido ejercida. Estos instrumentos financieros derivados son valuados a su valor razonable y los cambios en el mismo son reconocidos en los resultados del ejercicio, dichos instrumentos se presentan como activos o pasivos por instrumentos financieros en el estado consolidado de posición financiera, según sea el resultado de la valuación a la fecha de reporte.

- (ii) Estos préstamos (en conjunto el crédito puente) estaban garantizados con la generación de flujos futuros de algunas subsidiarias de la Entidad. La Entidad contrató un instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio (“cross currency swap”) por el mismo periodo para la porción en dólares del crédito puente, con la finalidad de administrar el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés. Bajo este esquema, la Entidad transfirió la deuda en dólares americanos a pesos, convirtiendo también la tasa “Libor más 1.60%” a tasa TIIIE. Los contratos que documentaron el crédito puente limitaban a la Entidad para incurrir en pasivos adicionales, limitaciones en el pago de dividendos en ciertas circunstancias, limitaciones en inversiones de capital y en el uso de fondos derivados de ventas de activos, así como diversas razones y restricciones financieras. Durante julio de 2014 estos créditos fueron liquidados con los recursos obtenidos de la contratación del crédito sindicado, por lo anterior el plazo del instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio se liquidó en esa misma fecha.
- (iii) Este préstamo está garantizado con la generación de flujos futuros de algunas subsidiarias de la Entidad. Los contratos que documentaron este préstamo limita a la Entidad para incurrir en pasivos adicionales, limitaciones en el pago de dividendos en ciertas circunstancias, limitaciones en inversiones de capital y en el uso de fondos derivados de ventas de activos, así como diversas razones y restricciones financieras. Al 31 de diciembre de 2015, estas limitantes han sido cumplidas.

Las cláusulas restrictivas de los contratos de los préstamos bancarios establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras; dichas cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2015 para todos los préstamos excepto por los préstamos otorgados a dos de las subsidiarias de la Entidad. Debido a lo anterior, el saldo al 31 de diciembre de 2015 de estos dos préstamos por \$138,166 y \$79,913, se presentan a corto plazo, ya que los acreedores tienen el derecho contractual unilateral para exigir el pago del mismo ya que dichas subsidiarias incumplieron en la obligación de mantener una proporción del pasivo total entre capital contable.

La Entidad tiene contratado con instituciones bancarias cartas de crédito para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo, el saldo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no dispuesto, en miles de dólares americanos es de 12,197; 10,899 y 8,330 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 tiene contratada con una institución bancaria una línea de crédito no dispuesta por \$201,300.

18. Préstamos bursátiles

El 20 de septiembre de 2013, la Entidad a través de su subsidiaria Office Depot de México, S. A. de C. V. realizó una colocación de un bono bursátil, a través de la regla 144A en los mercados internacionales por 350 millones de dólares americanos, a un plazo de siete años, sin amortización de capital y con tasa de interés anual fija de 6.875%. Los intereses generados a los tenedores de los bonos son pagados de manera semestral. La Entidad tiene una opción de prepago de esta deuda a partir del quinto año posterior a la fecha de emisión.

Durante 2014, la Entidad contrató un Cross Currency Swap para administrar su riesgo de tipo de cambio y tasa de interés respecto a los intereses de este préstamo bursátil a largo plazo. Este instrumento financiero derivado al 31 de diciembre de 2015 es un activo por \$182,362 y se presenta dentro del rubro de intangibles y otros activos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

El préstamo bursátil está garantizado por las siguientes subsidiarias indirectas: Formas Eficientes, S. A. de C. V., Papelera General, S. A. de C. V., Servicios Administrativos Office Depot, S. A. de C. V., Centro de Apoyo Caribe, S. A. de C. V., Centro de Apoyo, S. A. de C. V., O.D.G. Caribe S. A. de C. V., OD Colombia, S. A. S. y Ofixpres, S. A. S. Este préstamo bursátil impone ciertas restricciones a esta subsidiaria como la limitación para contratar más deuda, restricciones para la venta de activos significativos o alguna subsidiaria, limitantes en el monto de dividendos que pueden ser decretados a partir de la fecha de emisión de este bono así como la prohibición para fusionarse o transferir sus activos.

19. Beneficios a los empleados

- a. Plan de contribuciones definidas - La Entidad, respecto a sus trabajadores en México, por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definidas por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por la ley. El gasto por este concepto fue de \$44,425, \$33,597, \$30,234 al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013 respectivamente.
- b. Plan de beneficios definidos - La Entidad tiene planes de beneficios definidos, los cuales incluyen planes de retiro voluntario y un plan de un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de prima de antigüedad (primas de antigüedad). En el plan de retiro voluntario, los empleados elegibles que se retiren voluntariamente reciben un pago único por concepto de jubilación calculado en función de su antigüedad y sueldo. Bajo las primas de antigüedad, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La prima de antigüedad es equivalente a doce días de salario por año de servicio trabajado; el salario considerado para el cálculo no puede ser menor al salario mínimo de la correspondiente área geográfica, ni mayor a dos veces dicho salario. La prima de antigüedad toma en cuenta todos los años de servicio trabajados por el empleado.

- c. Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, son:

	2015	2014	2013
Costo del servicio:			
Costo laboral	\$ 23,822	\$ 18,368	\$ 15,844
Costo de servicios pasados y ganancias provenientes de reducciones de la obligación	(611)	-	(6,727)
Interés neto	<u>3,077</u>	<u>5,189</u>	<u>4,912</u>
Partidas reconocidas en resultados	26,288	23,557	14,029
 (Ganancias) pérdidas actuariales reconocidas en el otro resultado integral	 <u>(1,806)</u>	 <u>5,862</u>	 <u>(853)</u>
 Total	 <u>\$ 24,482</u>	 <u>\$ 29,419</u>	 <u>\$ 13,176</u>

- d. El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2015	2014	2013
Obligación por beneficios definidos	\$ 139,672	\$ 211,037	\$ 190,268
Valor razonable de los activos del plan	<u>(85,275)</u>	<u>(164,109)</u>	<u>(176,431)</u>
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	54,397	46,928	13,837
Pasivo por otros beneficios a largo plazo - Nota 19e)	<u>5,445</u>	<u>58,928</u>	<u>-</u>
 Total pasivo por beneficios a empleados	 <u>\$ 59,842</u>	 <u>\$ 105,856</u>	 <u>\$ 13,837</u>

Otras revelaciones requeridas por las IFRS, no han sido incluidas debido a que se consideran poco importantes.

- e. Otros beneficios a largo plazo - La Entidad tiene un plan de compensación a largo plazo para ciertos empleados. Dentro de este plan, los empleados elegibles reciben un bono de forma tri-anual calculado con ciertos parámetros preestablecidos dentro del plan, incluyendo el del incremento neto del capital contable de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo relacionado con este plan es por \$119,995, de los cuales \$113,532 han sido presentados en el renglón de Impuestos y gastos acumulados dentro del pasivo circulante debido a que el pago de este beneficio se realizara durante 2016.

20. Instrumentos financieros

- a. *Administración riesgo de capital:*

La Entidad administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en el presente año.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda neta (los préstamos bancarios y bursátiles como se detalla en la Nota 17 y 18 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y los activos financieros) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, prima en suscripción de acciones, utilidades acumuladas y otro resultado integral).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

b. **Índice de endeudamiento:**

El Comité de Finanzas y Planeación revisa la estructura de capital de la Entidad de forma periódica. Como parte de esta revisión, dicho Comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de financiamiento.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los siguientes periodos es:

	2015	2014	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo - Nota 5	\$ (3,177,165)	\$ (1,724,511)	\$ (1,525,927)
Instrumentos financieros - Nota 6	(2,138,688)	(2,718,551)	(3,447,722)
Efectivo restringido a largo plazo - Nota 15	(7,043)	(7,043)	(17,796)
Préstamos bancarios - Nota 17	8,257,737	6,190,081	6,035,369
Préstamos bursátiles - Nota 18	<u>5,995,086</u>	<u>5,067,702</u>	<u>4,467,800</u>
Subtotal - Deuda neta	8,929,927	6,807,678	5,511,724
Capital contable	<u>17,682,851</u>	<u>16,079,208</u>	<u>15,094,885</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>51%</u>	<u>42%</u>	<u>37%</u>

c. **Categorías de instrumentos financieros:**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los principales instrumentos financieros de la Entidad se muestran en los estados financieros, siendo estos:

	2015	2014	2013
i. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,177,165	\$ 1,724,511	\$ 1,525,927
ii. Instrumentos financieros con fines de negociación	463,025	477,474	930,794
iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta	1,675,663	2,241,077	2,516,928
iv. Cuentas por cobrar	2,739,024	1,379,464	1,476,943
v. Proveedores	4,094,218	2,194,790	2,016,059
vi. Préstamos bancarios - a costo amortizado	8,257,737	6,190,081	6,035,369
vii. Préstamos bursátiles - a costo amortizado	5,995,086	5,067,702	4,467,800
viii. Activo (pasivo) por instrumentos financieros derivados a valor razonable a través de resultados	182,362	104,332	(22,645)

Durante el año no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

d. **Objetivos de la administración del riesgo financiero:**

El Consejo de Administración, a través del Comité de Finanzas y Planeación, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por la políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

La Tesorería Corporativa informa trimestralmente al Comité de Finanzas y Planeación de la Entidad, el cual es un cuerpo independiente que supervisa los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

e. **Riesgo de mercado:**

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés y riesgos de tipos de cambio.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de posición financiera (activos y pasivos reconocidos) tales como los descritos en las Notas 17 y 18. La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración. No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

f. **Administración del riesgo cambiario:**

La Entidad está expuesta al riesgo de tipos de cambio principalmente por los saldos de instrumentos financieros y cuentas y documentos por pagar a proveedores así como del préstamo bursátil que mantiene en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera. La Entidad contrató un Cross Currency Swap para administrar su riesgo de tipo de cambio respecto a los intereses del préstamo bursátil que se describe en la Nota 18. Además aproximadamente un 29%, 17% y 19% del total de las compras de la Entidad fueron inventarios de mercancías importadas por aproximadamente 302,305; 160,276 y 181,122 (miles de dólares americanos) durante los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo son los siguientes:

	2015	2014	2013
<i>Miles de dólares americanos:</i>			
Activos monetarios	158,770	187,700	245,368
Pasivos monetarios	<u>380,093</u>	<u>396,395</u>	<u>572,609</u>
Posición corta neta	<u>(221,323)</u>	<u>(208,695)</u>	<u>(327,241)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (3,837,697)</u>	<u>\$ (3,075,079)</u>	<u>\$ (4,275,469)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y la fecha de emisión de los mismos fueron como sigue:

	2015	2014	2013	22 de marzo de 2016
Dólar bancario	<u>\$ 17.3398</u>	<u>\$ 14.7348</u>	<u>\$ 13.0652</u>	<u>\$ 17.2995</u>

g. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera:**

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias presentadas en el Estado de Posición Financiera denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio en los tipos de cambio. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y disminución del 5% en el peso contra el dólar de los Estados Unidos de América. El 5% representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio.

	2015	2014	2013
Posición neta en miles de dólares americanos	(221,323)	(208,695)	(327,241)
	18.2068	15.4715	13.7185
Tipos de cambios estimados	<u>16.4728</u>	<u>13.9981</u>	<u>12.4119</u>
Sensibilidad + / -	5%	5%	5%
Variación en el resultado integral del año + / -	<u>\$ 191,885</u>	<u>\$ 153,754</u>	<u>\$ 213,774</u>

h. **Administración del riesgo de tasas de interés:**

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrata instrumentos financieros derivados (CAPS de tasa de interés) que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados. Además se tienen contratados Cross Currency Swaps para fijar la tasa de interés respecto al préstamo bursátil que se describe en la Nota 18.

Contratos de cobertura de tasa de interés

De acuerdo a los contratos de instrumentos financieros derivados de tasa de interés, la Entidad acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y variable calculados sobre los importes de capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Entidad mitigar el riesgo de cambio en tasas de interés sobre el valor razonable de deuda emitida a interés fijo y las exposiciones al flujo de efectivo sobre deuda emitida a tasa de interés variable. El valor razonable de los instrumentos financieros de tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del periodo sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato. La tasa de interés promedio se basa en los saldos vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Si las tasas de interés variables hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, disminuiría/aumentaría \$10,678, \$7,605 y \$8,720, respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

i. **Administración del riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Entidad, la exposición a este riesgo es poca, las cuentas por cobrar se originan de ventas a crédito a mayoristas de los sectores detallistas.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a clientes mostrados en el Estado de Posición Financiera. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la reserva de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La Entidad no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

j. **Otros riesgos de precio**

La Entidad está expuesta a riesgos de precio de las acciones que surgen de las inversiones en instrumentos de capital. Las inversiones en instrumentos de capital se mantienen para propósitos estratégicos. La Entidad no negocia activamente estas inversiones.

Análisis de sensibilidad de los precios de las acciones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las acciones al final del periodo sobre el que se informa.

Si los precios de las acciones hubieran estado 5% por encima/por debajo y las demás condiciones de mercado permanecieran igual:

- Los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2015 disminuiría/aumentaría en \$83,783 como resultado de los cambios en el precio de las acciones clasificadas como disponibles para la venta.
- El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2015 disminuiría/aumentaría \$1,303. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a los precios sobre las acciones clasificadas como instrumentos financieros mantenidos con fines de negociación.

La sensibilidad de la Entidad a los precios de las acciones no ha cambiado significativamente con respecto al año anterior.

k. **Administración del riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Entidad da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos así como a las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración, quien tiene la responsabilidad final del riesgo de liquidez, estableciendo un marco apropiado para la administración de este riesgo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años
Cuentas y documentos por pagar			
a proveedores	\$ 4,094,218	\$ -	\$ -
Anticipos de clientes	168,895	-	-
Acreedores diversos	516,041	-	-
Préstamos bancarios	606,532	6,750,399	900,806
Préstamos bursátiles	-	-	5,995,086
Intereses por devengar	937,347	3,082,254	56,373

La tasa promedio ponderada de los préstamos bancarios y bursátiles al 31 de diciembre de 2015 fue de 6.58%.

1. **Jerarquía de las mediciones de valor razonable:**

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

1. Valor razonable de los activos y pasivos de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos	2015	Valor razonable 2014	2013	Jerarquía del valor razonable	Técnicas de valuación y datos de entrada principales
Activos financieros disponibles para la venta	1,675,663	2,241,077	2,516,928	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Activos financieros mantenidos con fines de negociación	463,025	477,474	930,794	Nivel 2	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados	182,362	104,332	-	Nivel 2	Flujos futuros descontados.
Propiedades de inversión	12,924,916	11,869,868	11,408,024	Nivel 3	Flujos futuros descontados y comparables de mercado. (i)

- (i) Los datos de entrada no observables significativos y su relación con el valor razonable se describen en la Nota 10.

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio.

2. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable).

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	2015		2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros a costo amortizado:						
Préstamos bancarios	\$ 8,257,737	\$ 8,309,127	\$ 6,190,081	\$ 6,181,323	\$ 6,035,369	\$ 6,162,893
Préstamos bursátiles	<u>5,995,086</u>	<u>6,140,307</u>	<u>5,067,702</u>	<u>5,381,682</u>	<u>4,467,800</u>	<u>4,335,973</u>
Total	<u>\$ 14,252,823</u>	<u>\$ 14,449,434</u>	<u>\$ 11,257,783</u>	<u>\$ 11,563,005</u>	<u>\$ 10,503,169</u>	<u>\$ 10,498,866</u>

	Nivel 1	Nivel 2	Total	Técnicas de valuación y datos de entrada principales
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios	\$ -	\$ 8,309,127	\$ 8,309,127	Flujos futuros descontados usando tasas de mercado. Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Préstamos bursátiles	<u>6,140,307</u>	<u>-</u>	<u>6,140,307</u>	
	<u>\$ 6,140,307</u>	<u>\$ 8,309,127</u>	<u>\$ 14,449,434</u>	

21. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones en circulación	Valor nominal
Capital fijo:		
Serie única	176,734,102	\$ 18,922
Capital variable:		
Serie única	<u>817,493,226</u>	<u>87,525</u>
	<u>994,227,328</u>	<u>\$ 106,447</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- b. La Entidad canceló 1,928,392 acciones que tenía en tesorería al cierre del año 2015. Dicha cancelación fue autorizada en la Asamblea de Accionistas realizada el 8 de septiembre del 2015 y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el 4 de diciembre del 2015, al 31 de diciembre de 2015 la Entidad tiene 500 acciones recompradas con cargo a capital contable. Al cierre del 2014 y 2013 tenía 1,928,392 acciones recompradas en tesorería. El valor de mercado por acción en tesorería al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013 fue de \$38.50, \$41.60 y \$32.99, respectivamente.
- c. En Asamblea celebrada el 23 de diciembre de 2013 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por \$0.1257 (doce centavos y 57 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Entidad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el Depósito de Valores, el dividendo declarado y pagado en 2013 fue de \$124,973.
- d. En Asamblea celebrada el 26 de abril de 2013 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por \$0.1042 (diez centavos y 42 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Entidad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el Depósito de Valores, el dividendo declarado y pagado en 2013 fue de \$103,598.
- e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, su importe a valor nominal asciende a \$21,290.

- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- h. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2015	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ 11,642,767	\$ 11,399,948	\$ 10,960,706
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) después 2014	(63,444)	(53,740)	-
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) anterior a 2014	<u>8,937,788</u>	<u>8,549,923</u>	<u>7,564,284</u>
Total	<u>\$ 20,517,111</u>	<u>\$ 19,896,131</u>	<u>\$ 18,524,990</u>

22. Otras partidas del resultado integral

	2015	2014	2013
Ganancia en valuación de activos financieros disponibles para la venta - neto de ISR	\$ 1,051,984	\$ 1,348,045	\$ 1,635,415
Conversión acumulada de moneda extranjera	<u>183,919</u>	<u>69,940</u>	<u>34,045</u>
	<u>\$ 1,235,903</u>	<u>\$ 1,417,985</u>	<u>\$ 1,669,460</u>

a. *Ganancia en la valuación de activos financieros disponibles para la venta*

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 1,348,045	\$ 1,635,415	\$ 1,019,229
Ganancia (pérdida) neta por revaluación	164,941	(275,852)	954,515
Reclasificación a los resultados del año	(666,659)	-	(59,764)
Impuesto Sobre la Renta	<u>205,657</u>	<u>(11,518)</u>	<u>(278,565)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,051,984</u>	<u>\$ 1,348,045</u>	<u>\$ 1,635,415</u>

b. *Reserva de conversión de moneda extranjera*

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 69,940	\$ 34,045	\$ 54,095
Diferencias en tipo de cambio por conversión de operaciones extranjeras	<u>113,979</u>	<u>35,895</u>	<u>(20,050)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 183,919</u>	<u>\$ 69,940</u>	<u>\$ 34,045</u>

23. Participación no controladora

	2015	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 134,725	\$ 119,827	\$ 3,402,353
Participación en el resultado del año	74,633	16,010	170,816
Participación adquirida en el año	217,405	(1,112)	-
Cancelación por la adquisición que realizó la Entidad por el 50% restante de las acciones de Office Depot de México, S. A. de C. V.	-	-	(3,430,136)
Movimiento por conversión de compañías extranjeras	<u>(2,467)</u>	<u>-</u>	<u>(23,206)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 424,296</u>	<u>\$ 134,725</u>	<u>\$ 119,827</u>

24. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Durante el año, la Entidad realizó las siguientes transacciones, en el curso normal de sus operaciones, con partes relacionadas que no son miembros de la Entidad:

	2015	2014	2013
Compras de activo fijo - otras partes relacionadas	\$ 12,842	\$ 22,914	\$ 20,645
Rentas pagadas - accionistas	22,951	17,575	14,880
Rentas cobradas - otras partes relacionadas	14,560	3,213	393
Compra de inventario - participación no controladora hasta junio 2013	-	-	196,739
Compra de inventario - otras partes relacionadas	3,287	2,164	2,032
Asesorías y servicios recibidos - otras partes relacionadas	49,676	22,126	13,531
Asesorías y servicios otorgados - otras partes relacionadas	71,334	70,445	12,048
Donativos entregados - otras partes relacionadas	22,052	8,341	3,244
Préstamos otorgados	386,240	11,259	2,001
Anticipos para la adquisición de asociada	-	678,000	57,000
Otros ingresos	1,336	-	-
Otros gastos	715	-	-

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Entidad.

- b. La Entidad tiene saldos por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$455,000 y \$938 respectivamente; al 31 de diciembre de 2013 no se tuvieron saldos por pagar a partes relacionadas.

- c. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia de la Entidad, fueron como sigue:

	2015	2014	2013
Beneficios directos a corto plazo	\$ 203,563	\$ 140,402	\$ 195,962
Beneficios por terminación	-	-	3,670
Otros beneficios a largo plazo	59,637	27,468	32,890
Beneficios posteriores al empleo	7,656	12,643	7,342

25. Costo de ventas y gastos de operación

- a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2015	2014	2013
Mercancía e insumos	\$ 15,697,068	\$ 11,807,300	\$ 10,996,022
Gastos por beneficios a empleados	345,787	320,120	301,103
Rentas	142,642	95,531	83,327
Servicios de luz, agua, gas, etc.	148,322	114,708	99,527
Depreciación y amortización	<u>170,194</u>	<u>135,274</u>	<u>121,266</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 16,504,013</u>	<u>\$ 12,472,933</u>	<u>\$ 11,601,245</u>

- b. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2015	2014	2013
Gastos por beneficios a empleados	\$ 3,383,597	\$ 2,621,597	\$ 2,311,582
Rentas	778,348	561,534	471,287
Seguros y fianzas	53,001	48,362	47,649
Servicio de luz, agua y gas	366,299	349,165	321,930
Mantenimiento y aseo	427,656	277,045	266,143
Publicidad	265,803	219,379	245,844
Depreciación y amortización	600,016	465,358	408,544
Deterioro de propiedades y equipo e intangibles	68,811	60,623	-
Otros gastos de operación	<u>1,878,489</u>	<u>1,555,953</u>	<u>1,287,828</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 7,822,020</u>	<u>\$ 6,159,016</u>	<u>\$ 5,360,807</u>

26. Contratos de arrendamientos operativos

- a. La Entidad como arrendador - Los contratos, consisten en el arrendamiento de propiedades de inversión destinados al uso de clientes de la Entidad que operan en la industria detallista y de restaurantes, en su mayoría contienen una renta mínima de garantía y rentas contingentes basadas en un porcentaje sobre las ventas de los clientes, con incrementos en la renta mínima de garantía determinados con base a inflación. Los periodos de arrendamiento varían de 5 a 25 años. Como se describe más adelante, ciertos contratos incluyen compromisos de mantenimientos mayores para la Entidad.

Dentro de dichos contratos de arrendamiento se otorgan incentivos a los clientes, como periodos de gracia así como pagos únicos hechos por los clientes (guantes comerciales cobrados). Estos incentivos se registran en el estado consolidado de posición financiera como un ingreso diferido y se reconocen como ingresos en línea recta durante la vida del contrato.

Los cobros mínimos futuros relacionados con arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2015
No mayores a un año	\$ 1,102,004
Mayores a un año y menores a cinco años	3,695,791
Mayores a cinco años	<u>2,635,274</u>
Total	\$ <u>7,433,069</u>

- b. La Entidad como arrendatario - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles en los cuales la Entidad tiene ubicadas algunas de sus tiendas, los periodos de arrendamiento van de 1 a 25 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas, generalmente con base en la inflación. En el caso de que se reciban incentivos (periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo o bien en caso de que se paguen guantes comerciales, dichos pagos se registran como un pago anticipado. Los incentivos así como los pagos hechos por guantes comerciales se reconocen como una reducción del gasto o como gasto de arrendamiento sobre una base de línea recta durante la vida del contrato.

Los pagos mínimos futuros relacionados con arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2015
No mayores a un año	\$ 983,136
Mayores a un año y menores a cinco años	4,506,009
Mayores a cinco años	<u>2,953,881</u>
Total	\$ <u>8,443,026</u>

27. Impuesto a la utilidad

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2015, 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 y años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

Impuestos a la utilidad en otros países - Para la Subsidiaria Office Depot de México, S. A. de C. V., sus subsidiarias extranjeras calculan sus impuestos individuales, de acuerdo con las regulaciones de cada país.

- a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2015	2014	2013
ISR gasto (beneficio):			
Causado	\$ 334,854	\$ 360,819	\$ 711,025
Diferido	492,483	211,844	(111,677)
	<u>827,337</u>	<u>572,663</u>	<u>599,348</u>
IETU gasto (beneficio):			
Causado	-	-	1,894
Diferido	-	-	(60,069)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58,175)</u>
Total impuestos a la utilidad	<u>\$ 827,337</u>	<u>\$ 572,663</u>	<u>\$ 541,173</u>

- b. La tasa efectiva de ISR para el año fiscal 2015, 2014 y 2013 difiere de la tasa legal como sigue:

	2015 %	2014 %	2013 %
Tasa legal	30	30	30
Efecto de partidas permanentes	2	5	1
Efectos de inflación	(1)	(1)	(4)
Efecto de cambios en la valuación del impuesto diferido y cambios en tasa	<u>4</u>	<u>(2)</u>	<u>(3)</u>
Tasa efectiva	<u>35</u>	<u>32</u>	<u>24</u>

- c. Los impuestos a la utilidad reconocidos en la utilidad integral se integran como sigue:

	2015	2014	2013
ISR diferido gasto (beneficio)	<u>\$ 205,657</u>	<u>\$ 11,518</u>	<u>\$ (278,565)</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, no se reconoció el beneficio derivado de la pérdida en la revaluación de activos financieros disponibles para la venta por \$86,211 debido a que no es probable que estos beneficios se realicen en el futuro.

- d. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	2015	2014	2013
ISR diferido activo (pasivo):			
Propiedades y equipo y propiedades de inversión	\$ (2,292,489)	\$ (1,868,088)	\$ (1,712,179)
Inventarios	2,955	(3,022)	(7,677)
Gastos acumulados y provisiones	145,646	155,663	102,861
Pagos anticipados y anticipo de clientes	(77,687)	(23,718)	55,311
Intangibles y otros	<u>(234,795)</u>	<u>(379,308)</u>	<u>(238,659)</u>
	<u>(2,456,370)</u>	<u>(2,118,473)</u>	<u>(1,800,343)</u>
Beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>191,925</u>	<u>130,810</u>	<u>93,845</u>
Total pasivo a largo plazo de impuestos a la utilidad diferidos - Neto	<u>\$ (2,264,445)</u>	<u>\$ (1,987,663)</u>	<u>\$ (1,706,498)</u>

e. Los saldos mostrados en los estados consolidados de posición financiera son como sigue:

	2015	2014	2013
Impuesto diferido activo	\$ 17,796	\$ -	\$ -
Impuesto diferido pasivo	<u>(2,282,241)</u>	<u>(1,987,663)</u>	<u>(1,706,498)</u>
Total pasivo neto	<u>\$ (2,264,445)</u>	<u>\$ (1,987,663)</u>	<u>\$ (1,706,498)</u>

En la determinación del ISR diferido se excluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$641,443, \$217,498 y \$406,491, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 debido a que la Entidad considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

Respecto a las operaciones en Colombia, al 31 de diciembre de 2015 existen pérdidas fiscales que pueden ser amortizadas por \$483,191 y sin fecha de expiración; sin embargo, la Entidad considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen y por lo tanto al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, los activos relacionados con estas pérdidas por \$164,285, \$132,246 y \$131,048, respectivamente, no han sido reconocidos.

f. Consolidación fiscal

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	2015
2016 (i)	\$ 122,951
2017	95,385
2018	<u>80,626</u>
	<u>\$ 298,962</u>

(i) La porción circulante del ISR por pagar derivado de la desconsolidación se incluye dentro de impuestos y gastos acumulados dentro del estado consolidado de posición financiera.

28. Operaciones discontinuadas

Como parte de su proceso de recomposición estratégica y su enfoque en la rentabilidad, la Entidad anunció un acuerdo con la cadena “Tiendas Neto”, mediante el cual se procede a la venta de su negocio “Tiendas Súper Precio”, esta transacción incluyó la transferencia de personal y de los activos netos de esta operación (inventarios, contratos de arrendamiento, mobiliario y equipo, marcas propias, cuentas por pagar a proveedores, etc.) y quienes pasaron a operar de manera directa sus tiendas y sus centros de distribución a través de la venta de las acciones de la subsidiaria Tiendas Súper Precio, S. A. de C. V., así como los activos netos arriba mencionados. Esta venta fue concluida en el último trimestre de 2012 y en 2013 aún se reconocieron gastos derivados de la operación. De acuerdo con lo establecido en la IFRS 5 *Activos de larga duración mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, y debido a que esta operación representaba una línea de negocio significativa, ésta cumple con la definición de una operación discontinuada, y por lo tanto la Entidad ha presentado los ingresos, costos y gastos relacionados con dicha operación dentro del renglón “operaciones discontinuadas” en los estados consolidados de utilidad integral.

El desglose de los principales rubros del resultado de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	2013
Cancelación de provisión de impuestos por recuperar	\$ (111,538)
Costos de ventas y gastos de operación	92,275
Impuestos a la utilidad favorable	<u>(6,847)</u>
Utilidad de operaciones discontinuadas (atribuible a los propietarios de la controladora)	<u>\$ (26,110)</u>

29. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas y operaciones discontinuadas fueron:

	2015 Pesos por acción	2014 Pesos por acción	2013 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción:			
De operaciones continuas	1.50	1.23	1.55
De operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.03</u>
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	<u>1.50</u>	<u>1.23</u>	<u>1.58</u>

a. Utilidad básica y diluida por acción

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no existen instrumentos potencialmente dilutivos, por lo tanto la utilidad por acción básica y diluida son la misma. La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2015	2014	2013
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 1,496,175	\$ 1,220,900	\$ 1,575,520
Utilidad para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción	1,496,175	1,220,900	1,575,520
Menos:			
Utilidad del año de operaciones discontinuadas para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(26,110)</u>
Utilidad para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	<u>\$ 1,496,175</u>	<u>\$ 1,220,900</u>	<u>\$ 1,549,410</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción	<u>994,227,328</u>	<u>994,227,341</u>	<u>994,227,341</u>

b. **Promedio ponderado de acciones**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no hubo movimientos de acciones en circulación, por lo tanto el promedio ponderado de acciones ordinarias es igual al número de acciones en circulación al cierre de cada uno de estos tres años.

c. **Determinación de la utilidad básica y diluida por acción**

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	\$ 1,496,175	994,227,328	1.50
	Al 31 de diciembre de 2014		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	\$ 1,220,900	994,227,341	1.23
	Al 31 de diciembre de 2013		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad usada en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	\$ 1,549,410	994,227,341	1.55
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la Entidad	26,110	994,227,341	0.03
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	1,575,520	994,227,341	1.58

30. Compromisos y contingencias

Compromisos

La Entidad tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa del 1% al 6%, sujetas a montos mínimos actualizados por inflación.

Así mismo, ciertos contratos celebrados por la Entidad en calidad de arrendador otorgan al arrendatario opciones de renovación forzosas para la Entidad por periodos de hasta 10 años.

La Entidad no tiene compromisos para la adquisición de propiedades y equipo o propiedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad había firmado un contrato para la venta de un inmueble que está sujeto a ciertas condiciones suspensivas, entre otras la autorización de la COFECE.

Contingencias

Existen algunas contingencias inmateriales y rutinarias derivadas de las operaciones normales de la Entidad para las cuales se han creado reservas.

La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

31. Información por segmentos

La información proporcionada al funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad para propósitos de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos se enfoca en los tipos de bienes y servicios entregados o provistos, el tipo de clientes de cada uno de los segmentos así como la forma en que la Entidad entrega dichos bienes o proporciona los servicios. La Entidad, utilizando este enfoque, ha identificado los siguientes segmentos a informar:

- i. Autoservicios - Tiendas especializadas en:
 - a. Artículos, muebles y productos electrónicos para oficina.
 - b. Soluciones de estilo e ideas para el hogar a través de un óptimo surtido de productos y artículos novedosos.
- ii. Restaurantes - Cadena de restaurantes familiares, que se destaca por su innovación en platillos, excelente servicio y ambiente joven y casual.
- iii. Inmobiliarias - Desarrollo de plazas comerciales y conjuntos habitacionales y corporativos, así como arrendamiento de inmuebles a clientes de la industria detallista, en donde se ubican tiendas de autoservicios y arrendatarios de locales comerciales.
- iv. Corporativo - Agrupa la gestión, administración y dirección de la Entidad.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

a. *Ingresos y resultados por segmento*

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Entidad de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento			Utilidades por segmento		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Autoservicios	\$ 20,992,192	\$ 16,351,370	\$ 15,181,598	\$ 1,389,875	\$ 1,260,717	\$ 1,265,117
Restaurantes	3,947,554	3,030,051	2,740,848	293,768	319,121	352,502
Inmobiliario	1,610,040	1,385,703	1,276,703	1,972,348	1,623,603	1,202,835
Corporativo	1,079	26,358	6,735	(288,914)	(268,250)	(233,578)
Otros	60,401	20,620	(40,284)	(30,514)	(31,684)	8,689
Operaciones continuas totales	<u>\$ 26,611,266</u>	<u>\$ 20,814,102</u>	<u>\$ 19,165,600</u>	\$ 3,336,563	\$ 2,903,507	\$ 2,595,565
Gasto financieros				924,932	791,918	400,655
Productos financieros				(756,903)	(79,112)	(151,936)
Pérdida cambiaria - Neta				884,986	542,480	84,295
Ganancia neta en revaluación de instrumentos financieros				(17,296)	(147,045)	(1,875)
(Utilidad) pérdida en resultado de negocios conjuntos y asociadas				<u>(97,301)</u>	<u>(14,307)</u>	<u>3,027</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad				<u>\$ 2,398,145</u>	<u>\$ 1,809,573</u>	<u>\$ 2,261,399</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por clientes externos. Los ingresos entre segmentos son:

	Ingresos entre segmentos		
	2015	2014	2013
Autoservicios	\$ 118,366	\$ 248,710	\$ 99,113
Restaurantes	13,562	23,056	10,891
Inmobiliario	191,665	158,252	294,220
Corporativo	563,114	694,015	424,585

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Entidad descritas en la Nota 3. La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación de los costos administrativos corporativos y la participación en el resultado de negocios conjuntos y asociadas.

b. *Activos y créditos bancarios y bursátiles por segmentos*

	Activos totales por segmento		
	2015	2014	2013
Autoservicios	\$ 13,976,151	\$ 10,705,999	\$ 9,997,934
Restaurantes	3,654,181	2,315,607	2,452,835
Inmobiliario	17,202,909	15,254,163	13,454,258
Corporativo	2,002,392	1,441,059	1,459,516
Otros	3,563,007	3,576,434	3,858,983
Total	<u>\$ 40,398,640</u>	<u>\$ 33,293,262</u>	<u>\$ 31,223,526</u>

Se eliminan en cada segmento los saldos entre partes relacionadas.

	Préstamos bancarios y bursátiles		
	2015	2014	2013
Autoservicio	\$ 6,026,756	\$ 5,067,702	\$ 4,467,800
Restaurantes	1,140,896	-	-
Inmobiliario	2,564,402	1,596,210	1,433,737
Corporativo	4,440,855	4,487,352	4,489,601
Otros	79,914	106,519	112,031
Total préstamos bancarios y bursátiles	<u>\$ 14,252,823</u>	<u>\$ 11,257,783</u>	<u>\$ 10,503,169</u>

c. *Otra información por segmento*

	Depreciación y amortización			Adiciones a activos a largo plazo		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Autoservicios	\$ 506,497	\$ 394,179	\$ 352,495	\$ 520,074	\$ 943,041	\$ 387,270
Restaurantes	176,235	133,130	116,602	794,892	312,980	406,979
Inmobiliario	16,400	8,678	6,614	5,698	45,213	542,373
Corporativo	2,944	129	-	-	7,350	-
Otros	68,134	64,516	54,099	1,489	107,448	212,299
Total	<u>\$ 770,210</u>	<u>\$ 600,632</u>	<u>\$ 529,810</u>	<u>\$ 1,322,153</u>	<u>\$ 1,416,032</u>	<u>\$ 1,548,921</u>

d. *Información geográfica*

La Entidad opera en cinco áreas geográficas principales, México, Centroamérica, Colombia, el Caribe y Chile. Los ingresos de las operaciones continuas de la Entidad de clientes externos y la información sobre sus activos a largo plazo por ubicación geográfica, son los siguientes:

	Ingresos provenientes de clientes externos			Activos a largo plazo		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
México	\$ 21,856,379	\$ 18,506,955	\$ 16,903,139	\$ 25,247,367	\$ 22,283,248	\$ 20,305,348
Centroamérica	1,633,440	1,339,082	1,338,760	594,971	573,020	483,985
Colombia	747,988	881,739	923,701	228,982	268,798	329,376
Caribe	101,689	86,326	-	22,796	16,348	-
Chile	2,271,770	-	-	562,459	-	-
Total	<u>\$ 26,611,266</u>	<u>\$ 20,814,102</u>	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 26,656,575</u>	<u>\$ 23,141,414</u>	<u>\$ 21,118,709</u>

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad el 22 de marzo de 2016. Consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *